

POBREZA

MONETARIA Y

PRIVACIONES

NO MONETARIAS
EN ARGENTINA /

Universidad Nacional
de General Sarmiento 

CONICET



UBA

 **ielde**

INSTITUTO de ESTUDIOS LABORALES
y del DESARROLLO ECONOMICO



Equity for Children
THE NEW SCHOOL

unicef 

para cada infancia

I I E P

POBREZA

MONETARIA Y

PRIVACIONES

NO MONETARIAS
EN ARGENTINA /

Universidad Nacional
de General Sarmiento 

CONICET   UBA

I I E P

 ielde
INSTITUTO de ESTUDIOS LABORALES
Y de DESARROLLO ECONOMICO

 Equity for Children
THE NEW SCHOOL

unicef 
para cada infancia

Dirección editorial

Sebastián Waisgrais, especialista en Inclusión Social y Monitoreo de UNICEF

Autoría

Jorge Paz

Luis Alberto Beccaria

Ana Laura Fernández

Alberto Minujin

Revisión de contenidos

Carolina Aulicino, UNICEF

Malena Acuña, UNICEF

Coordinación editorial: Matias Bohoslavsky

Diseño y diagramación: Estudio GOMO

Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina

Primera edición, noviembre de 2021

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

El uso de un lenguaje que no discrimine, que no reproduzca estereotipos sexistas y que permita visibilizar todos los géneros es una preocupación de UNICEF y quienes trabajaron en este documento. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura, no se incluyen recursos como la @, la X o las barras "os/as". En aquellos casos en que no se ha podido evitar pluralizar en masculino, deseamos que se tenga en cuenta la intención del equipo de redacción.

UNICEF ARGENTINA

buenosaires@unicef.org

www.unicef.org.ar

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. POBREZA Y PRIVACIONES EN LA NIÑEZ EN ARGENTINA	10
¿Quiénes son y cómo viven las niñas y niños pobres?.....	17
Las privaciones múltiples consideradas en conjunto.....	21
Pobreza infantil monetaria y protección social	21
2. POBREZA Y MERCADOS DE TRABAJO	28
3. POBREZA, PRIVACIONES Y BRECHAS DIGITALES	34
CONCLUSIONES	41
ANEXO METODOLÓGICO	46



INTRO- DUCCIÓN

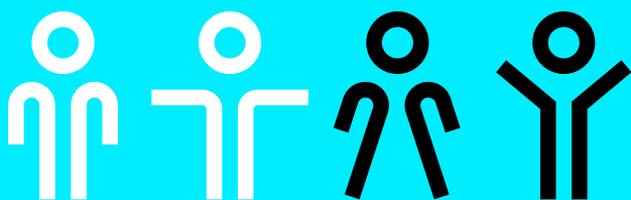


La pobreza infantil y adolescente es un fenómeno complejo, que involucra múltiples dimensiones que van más allá de la falta de dinero para la compra de bienes y servicios esenciales, y que tiene en nuestro país características estructurales.

La pobreza en general, y la infantil en particular, tiene múltiples rostros y tanto las privaciones monetarias como las no monetarias tienen mucho para decir acerca de las carencias que experimentan las personas.

Argentina, en tanto firmante de la Agenda de Desarrollo Sostenible, ha asumido el compromiso de llevar a cabo acciones para cumplir con las metas trazadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre ellos, se incluye como primer objetivo: “reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres, niñas y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales” (Meta 1.2). En el caso de la niñez y la adolescencia, las dimensiones no monetarias de la pobreza están contempladas como derechos en la Convención de los Derechos del Niño, que en Argentina asumió rango constitucional en 1994.

Pese a los avances realizados por el país en la medición y abordaje de la pobreza infantil, persisten importantes desafíos. **A más de 30 años de la firma de la Convención, todavía alrededor de la mitad de los niñas, niños y adolescentes viven en situación de pobreza, tanto si se toman en cuenta las privaciones monetarias como no monetarias.** El Comité de los Derechos del Niño ha recomendado al Estado tomar las medidas necesarias para fortalecer las acciones y planes para contar información transparente, fiable y comparable sobre todos los derechos de niñas, niños y adolescentes, hasta el máximo nivel de desagregación posible (geográfica, sexo, edad, ingresos)¹.



A más de 30 años de la firma de la Convención, todavía alrededor de la mitad de los niñas, niños y adolescentes viven en situación de pobreza, tanto si se toman en cuenta las privaciones monetarias como no monetarias.

1. Véase observación 24 CRC/C/ARG/3-4

En la búsqueda de este objetivo, muchos países de la región y del mundo han desarrollado estimaciones, diagnósticos y análisis sobre la manifestación de la pobreza monetaria y no monetaria en toda la población y para el caso de la infancia y la adolescencia en particular². En cumplimiento de su mandato, **UNICEF ha apoyado estos esfuerzos de los países por realizar un seguimiento rutinario de la pobreza infantil y sus principales causas** y ha definido la continuidad de esta tarea como una prioridad de su nuevo Plan Estratégico 2022-2025 a nivel global y del nuevo Programa de Cooperación 2021-2025 en el caso de la Oficina de Argentina.

En este sentido, UNICEF en Argentina ha desarrollado una serie de informes desde 2016 que analizan la situación de la pobreza infantil monetaria y no monetaria³. El presente documento continúa dicha serie y ha sido realizado con el apoyo de investigadores de la Universidad de Buenos Aires, del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) de la Universidad Nacional de Salta, del Instituto de Ciencias de la Universidad General Sarmiento y Equidad para la Infancia. Esta colaboración tiene como objetivo plantear una metodología para captar las manifestaciones de la pobreza desde diferentes aristas, presentar un análisis actualizado que dé cuenta de la magnitud y progresión del fenómeno y brindar una caracterización del perfil de la población en situación de pobreza, específicamente de las niñas, niños y adolescentes del país⁴.

El objetivo del estudio consiste en **identificar y analizar el estado actual de la pobreza infantil y de las privaciones de derechos de niñas, niños y adolescentes en la Argentina**, enfatizando el rol que jugaron las condiciones laborales de las personas adultas responsables de su cuidado y los determinantes que indican sobre ellas. La metodología utilizada, que toma en cuenta las dimensiones monetarias y no monetarias de la pobreza, constituye así una herramienta para apoyar el diseño y mejora de las políticas públicas intersectoriales e intervenciones integrales necesarias para su erradicación, a la vez que pone de relieve **la necesidad de definir una metodología multidimensional oficial** sobre la base de estadísticas periódicas, consensuadas y avaladas por académicos, organismos internacionales, centros de investigación y actores de gobierno⁵.

2. UNICEF (2018). **Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina. 2018**. Buenos Aires.

3. UNICEF (2016). **Bienestar y pobreza en niñas, niños y adolescentes en Argentina, 2012-2015**, Buenos Aires.

UNICEF (2017). **La pobreza monetaria en la niñez y la adolescencia en la Argentina**, Buenos Aires.

UNICEF (2018). **Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina. 2018**. Buenos Aires.

UNICEF (2019) **Los efectos de la situación económica en la niñez y adolescencia en Argentina. Una aproximación cualitativa**. Buenos Aires.

UNICEF (2020). **La pobreza y la desigualdad de niñas, niños y adolescentes en la Argentina. Efectos del COVID-19**. Buenos Aires.

4. Al igual que los anteriores, se inscribe metodológicamente en la línea trazada por la Universidad de Bristol (Gordon et al., 2003) con apoyo de UNICEF y aplicada por UNICEF/CEPAL en la investigación realizada para América Latina y el Caribe (UNICEF/CEPAL, 2010).

5. UNICEF (2018). **Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina. 2018**. Buenos Aires.

Además, **la pandemia generada por el COVID-19** implicó una emergencia de salud pública y una caída abrupta de los niveles de actividad económica de dimensiones inéditas en todo el mundo, con impactos inmediatos y en el largo plazo que conllevan riesgos y efectos particulares en las niñas, niños, adolescentes y en sus familias, especialmente en aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad⁶. Crisis económicas como la vivida contribuyen a **profundizar la pobreza y empeorar sus consecuencias para las niñas, niños y adolescentes**: pueden llevarlos a abandonar la escuela, a ingresar tempranamente al mercado laboral, a consumir menos alimentos y de peor calidad, a ver restringido su acceso a los servicios de salud y/o a ser víctimas de violencia, entre otros riesgos sociales significativos⁷. Analizar, con la mayor precisión posible, la situación actual en la que se encuentra de la niñez y la adolescencia luego de los acontecimientos que tuvieron lugar en los últimos años resulta, por tanto, clave para buscar que las medidas económicas y políticas que se tomen a la salida de la crisis tengan en consideración sus efectos en los hogares en mayor vulnerabilidad con énfasis en los que habitan niñas y niños. Es una tarea imprescindible para proteger su presente y asegurar un desarrollo pleno y próspero para su vida futura.

Con estos objetivos, el documento presenta en primer lugar un análisis de la pobreza y privaciones en la niñez y adolescencia en Argentina, tanto desde una mirada monetaria como no monetaria e incluyendo un foco sobre el acceso a las políticas de protección social y sus efectos durante la pandemia. Se utilizó la última información oficial disponible, que corresponde al primer semestre del año 2021, a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), cuya cobertura alcanza a 31 grandes aglomerados donde reside el 62% del total de la población. A continuación, analiza el vínculo entre la pobreza infantil y los mercados de trabajo.

Luego, en el capítulo 3 se abordan las desigualdades en un aspecto muy particular de la vida de niñas y niños: la que tiene que ver con el acceso y el uso de tecnologías digitales. Si bien se sabe que dicho acceso es muy diferente según las condiciones económicas de las familias, se carece de un panorama claro acerca de cómo se comportó este aspecto, altamente relevante para pensar el largo plazo. Finalmente, se presenta una serie de conclusiones y recomendaciones de política pública para contribuir en la erradicación de la pobreza infantil y el cumplimiento de derechos de niñas, niños y adolescentes.

6. UNICEF (2020). [La pobreza y la desigualdad de niñas, niños y adolescentes en la Argentina. Efectos del COVID-19](#). Buenos Aires.

7. UNICEF (2019). [La deuda es con la niñez y la adolescencia. Posicionamiento elecciones 2019](#). Buenos Aires.

Crisis económicas como la vivida contribuyen a profundizar la pobreza y empeorar sus consecuencias para las niñas, niños y adolescentes: pueden llevarlos a abandonar la escuela, a ingresar tempranamente al mercado laboral, a consumir menos alimentos y de peor calidad, a ver restringido su acceso a los servicios de salud y/o a ser víctimas de violencia, entre otros riesgos sociales significativos

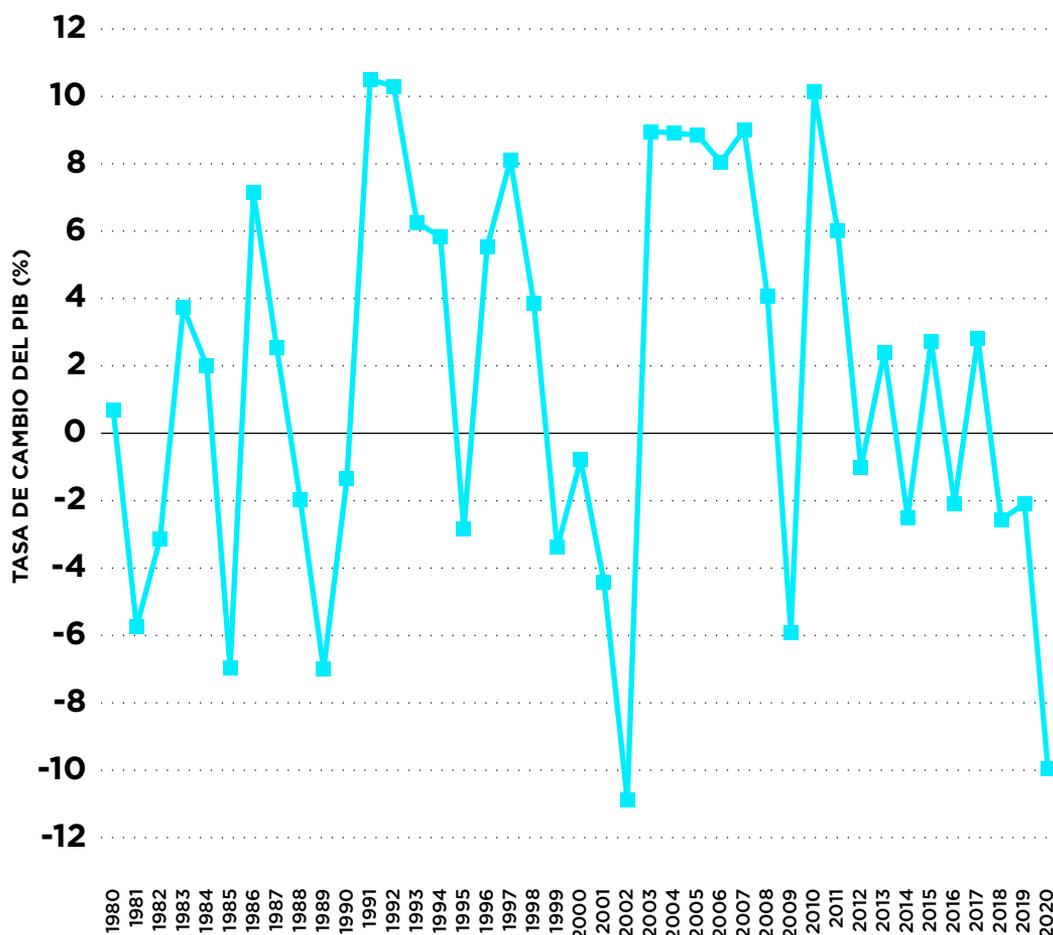


POBREZA Y PRIVACIONES EN LA NIÑEZ EN ARGENTINA

Desde 1950
a 2020 Argentina
atravesó 15
recesiones, es
decir, episodios
de uno o más
años consecutivos
de crecimiento
negativo.

Desde 1950 a 2016 Argentina atravesó 14 recesiones, es decir, episodios de uno o más años consecutivos de crecimiento negativo. Si a ese número se le agrega el período reciente se llega a 15, 10 de las cuales están concentradas entre 1980 y 2020 (Gráfico 1a), con una duración promedio por recesión de 1,6 años. Según la estimación realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) la caída del PIB argentino en el año 2020 fue del 9,9% con respecto al nivel observado en 2019. Esta retracción del PIB por efecto de la pandemia fue muy cercana a la registrada en 2002 y agrega complicaciones a la economía dado que suma una fuerte contracción a las sucesivas caídas que se observaron en años previos y que condujeron a un balance de crecimiento negativo (decrecimiento) para la década 2010-2020.

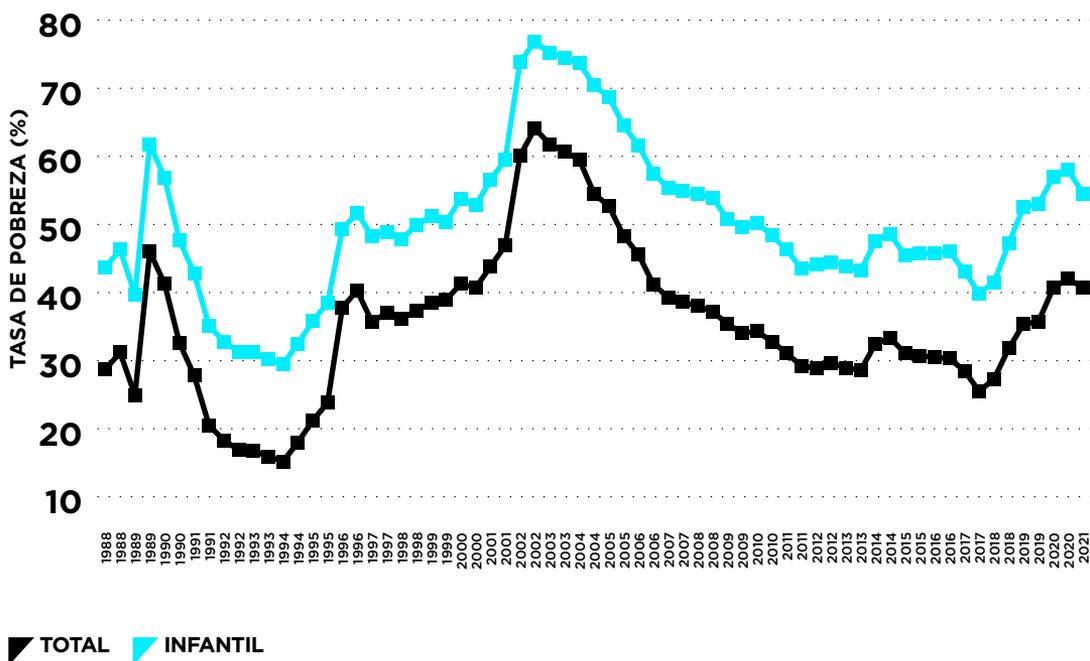
GRÁFICO 1A. TASAS DE CAMBIO DEL PIB. ARGENTINA, 1980-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del IMF (<https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database/2021/April>) y de INDEC (<https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>).

La pobreza monetaria tanto general como infantil sigue los vaivenes de la macroeconomía (Gráfico 1b): aumenta en las recesiones y se reduce en las expansiones. En este sentido, como se amplía un poco más adelante en esta misma sección, el rol que juega la protección social es crucial, principalmente actuando sobre la amplitud de las fluctuaciones de la pobreza. Esto se aprecia claramente si se tiene en cuenta que la crisis económica de 2001-2002 llevó la pobreza monetaria infantil a un poco más del 75% y la de 2020 se situó al 58%, siendo la intensidad de la caída de la actividad económica similar en ambos casos. Además, a diferencia de los aumentos de la pobreza en fechas anteriores a la reciente, la brecha entre la pobreza general y la pobreza infantil ahora se mantuvo, mientras que antes tendía a reducirse ante aumentos generalizados de la pobreza. La explicación de este fenómeno no se puede hacer sin contar con datos dinámicos que analicen las entradas y las salidas de la pobreza, pero es interesante advertir que resulta claro que esa dinámica no es ahora la misma que se observó, por ejemplo, en los años 1996 y 2002.

GRÁFICO 1B. POBREZA MONETARIA TOTAL E INFANTIL. ARGENTINA, 1988-2020



Nota: Los años para los cuales no se tenía información fueron estimados por procedimientos estadísticos de ajuste de series de tiempo.

Fuente: Elaboración propia con datos del International Monetary Fund - World Economic Outlook Database y de INDEC.

A pesar de lo importante que resulta conocer el porcentaje de niñas y niños impactados por la pobreza monetaria, es necesario ampliar la mirada hacia las privaciones experimentadas en términos de ejercicio efectivo y vulneración de derechos. La consideración de las privaciones no monetarias o de derechos, conduce a observar la magnitud de las otras “formas de pobreza”, tal como lo plantea la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, a la vez que conduce a una concepción más adecuada de las carencias relevantes cuando se pone el foco en la niñez y la adolescencia.

Este concepto más amplio de pobreza incluye privaciones en aquellos derechos listados en la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y que pueden ser estimados de alguna forma con la fuente de información disponible, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH): educación, protección social, vivienda adecuada, saneamiento básico, acceso al agua segura y un hábitat seguro. Como se ve en el Cuadro 1, además de asociar las dimensiones de privación a los derechos listados en la CDN, se distinguen gradientes de privación, entendiéndose por tal la severidad de la privación experimentada por niñas y niños identificados como privados en el ejercicio de sus derechos. La última columna de la tabla contiene también el Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS) al que puede asociarse cada una de las dimensiones listadas.

CUADRO 1. DIMENSIONES, INDICADORES, ARTÍCULOS DE LA CDN Y ODS ASOCIADOS - NIÑAS Y NIÑOS

DIMENSIÓN	NO PRIVADO	PRIVACIÓN MODERADA	PRIVACIÓN SEVERA	CDN	ODS
Educación	(4-17) Asiste sin retraso	(9-17) Asiste con retraso	(4-17) No asiste	28 (1 a, b y e)	4
			(7-17) Nunca asistió		
Protección social	(0-17) No es elegible o es elegible y recibe ayuda y (5-17) no trabaja	(0-17) Es elegible y recibe programa de protección social, pero (5-17) trabaja	(0-17) Es elegible y no recibe ayuda.	32	8
Vivienda Adecuada	Vivienda sin hacinamiento, con piso y techo adecuados y tenencia segura	(0-17) Vivienda con hacinamiento o (piso y techo deficientes) o tenencia insegura	(0-17) Vivienda con hacinamiento crítico o (piso y techo deficientes) y tenencia insegura	27	11
Saneamiento Básico	Tiene baño adecuado de uso propio	(0-17) Tiene baño inadecuado o baño compartido.	(0-17) Tiene baño inadecuado y compartido. No tiene baño.	24 (2 c)	6
Acceso al agua segura	Tiene acceso al agua corriente de red dentro de la casa.	(0-17) Tiene agua fuera de la vivienda o de fuente insegura	(0-17) Tiene agua fuera de la vivienda y de fuente insegura	24 (2 c)	6
Hábitat Seguro	Vive en una zona alejada de basural y no inundable.	(0-17) Vive en una zona inundable.	(0-17) Vive cerca de un basural y en una zona inundable	27	1

Fuente: Elaboración propia.

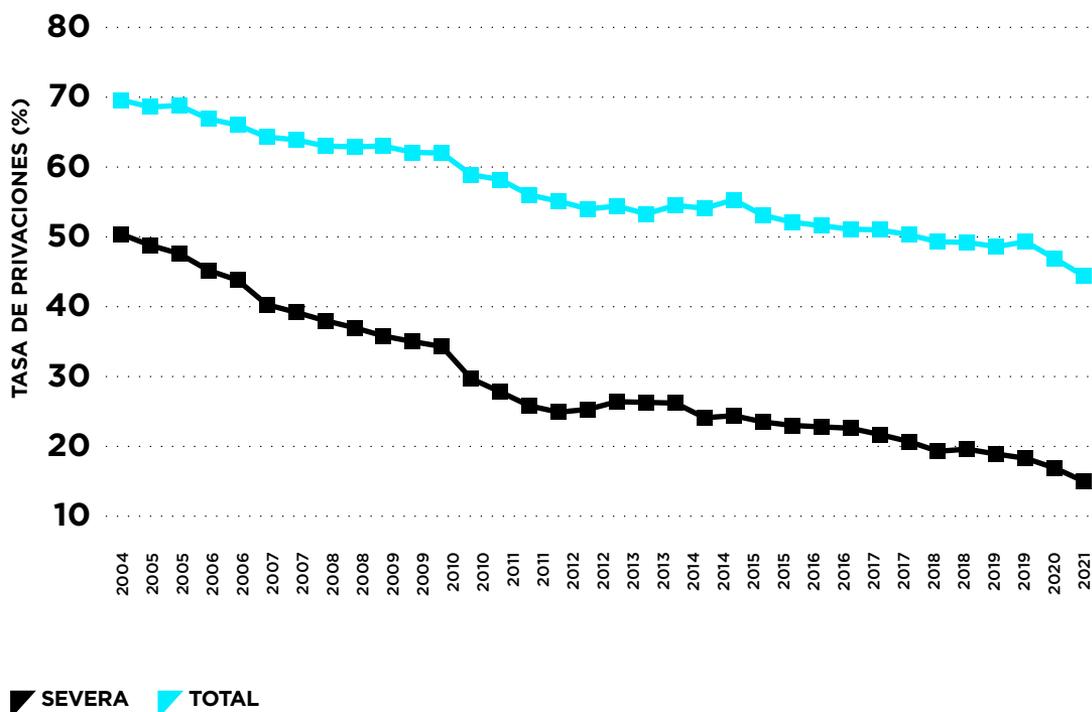
Usar el enfoque de derechos humanos para la medición de la pobreza implica incorporar sus características relevantes. Los derechos humanos son innatos, universales, inalienables e intransferibles, acumulativos e imprescriptibles, inviolables y de cumplimiento obligatorio. Además, son indivisibles, interdependientes, complementarios y no tienen entre ellos un orden de jerarquía. Esto implica que, si se acepta que cada dimensión representa un derecho, y dado que los derechos humanos están relacionados entre sí⁸, la vulneración de algún derecho en particular significa poner en peligro el conjunto de la dignidad de la persona, por lo que el disfrute de algún derecho no puede hacerse a costa de los demás. Así, por ejemplo, una niña o niño no puede ejercer plenamente el derecho a la educación si no tiene acceso al agua segura o si carece de una vivienda adecuada. Todo esto implica también que la adquisición de estos derechos no está sujeta a la condición económica y política de la sociedad, dado que una vez que son adquiridos se acumulan. En términos muy prácticos, **la medición de las privaciones no monetarias a partir del enfoque de derechos humanos (como el adoptado aquí) supone que la vulneración de al menos uno de los derechos listados en el Cuadro 1 convierte a una niña o niño en privado.**

El Gráfico 2 muestra los resultados que se obtienen tras calcular la prevalencia de las privaciones total y severa para el período 2004-2021 (ver anexo metodológico). A diferencia de la pobreza monetaria, la evolución temporal de las privaciones en el ejercicio de los derechos básicos listados en el Cuadro 1 tiene un comportamiento temporal más suave y con una tendencia declinante a lo largo de todo el período iniciado en 2004. El promedio simple del período arroja un 57% para las privaciones totales y un 29% para las severas.

**“ES NECESARIO AMPLIAR LA
MIRADA HACIA LAS PRIVACIONES
EXPERIMENTADAS EN TÉRMINOS
DE EJERCICIO EFECTIVO Y
VULNERACIÓN DE DERECHOS.”**

8. De forma que no se puede hacer ninguna separación entre ellos ni pensar que algunos son más importantes que otros.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LAS PRIVACIONES NO MONETARIAS TOTAL Y SEVERA DE NIÑAS Y NIÑOS. ARGENTINA, 2004-2021.



Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

En términos conceptuales, esta tendencia declinante implica un mayor acceso a derechos humanos. **Se observa también la independencia de este indicador del ciclo económico, porque incluso en periodos de aumentos en los precios y de más de una década de falta de crecimiento económico, la pobreza infantil no monetaria siguió cayendo, y declinó con más fuerza la severa.** Hacia el final del período se aprecia una contracción muy marcada de las privaciones severas, afectando a un 15% de niñas y niños. Independientemente de ese efecto final sobre la tasa de privaciones no monetaria, está muy claro que la brecha entre la total y la severa se fue ampliando con el paso de los años, lo que implica que las privaciones moderadas fueron ganando peso en el total de privaciones de niñas y niños en la Argentina.

En suma, habiendo atravesado períodos de alta volatilidad de pobreza monetaria total y extrema a lo largo del tiempo y al descenso monótono e ininterrumpido de las privaciones no monetarias, el primer semestre de 2021 encuentra al 54,9% de las niñas, niños y adolescentes residiendo en hogares con ingresos insuficientes, es decir en situación de pobreza monetaria. Esto implica 7,2 millones de niñas y niños. 2,2 millones (el 16,8%) viven en situación de pobreza extrema monetaria. Por su parte, 5,7 millones (43,6%) se ven afectados por privaciones no monetarias y 2 millones (15,3%) por privaciones severas.

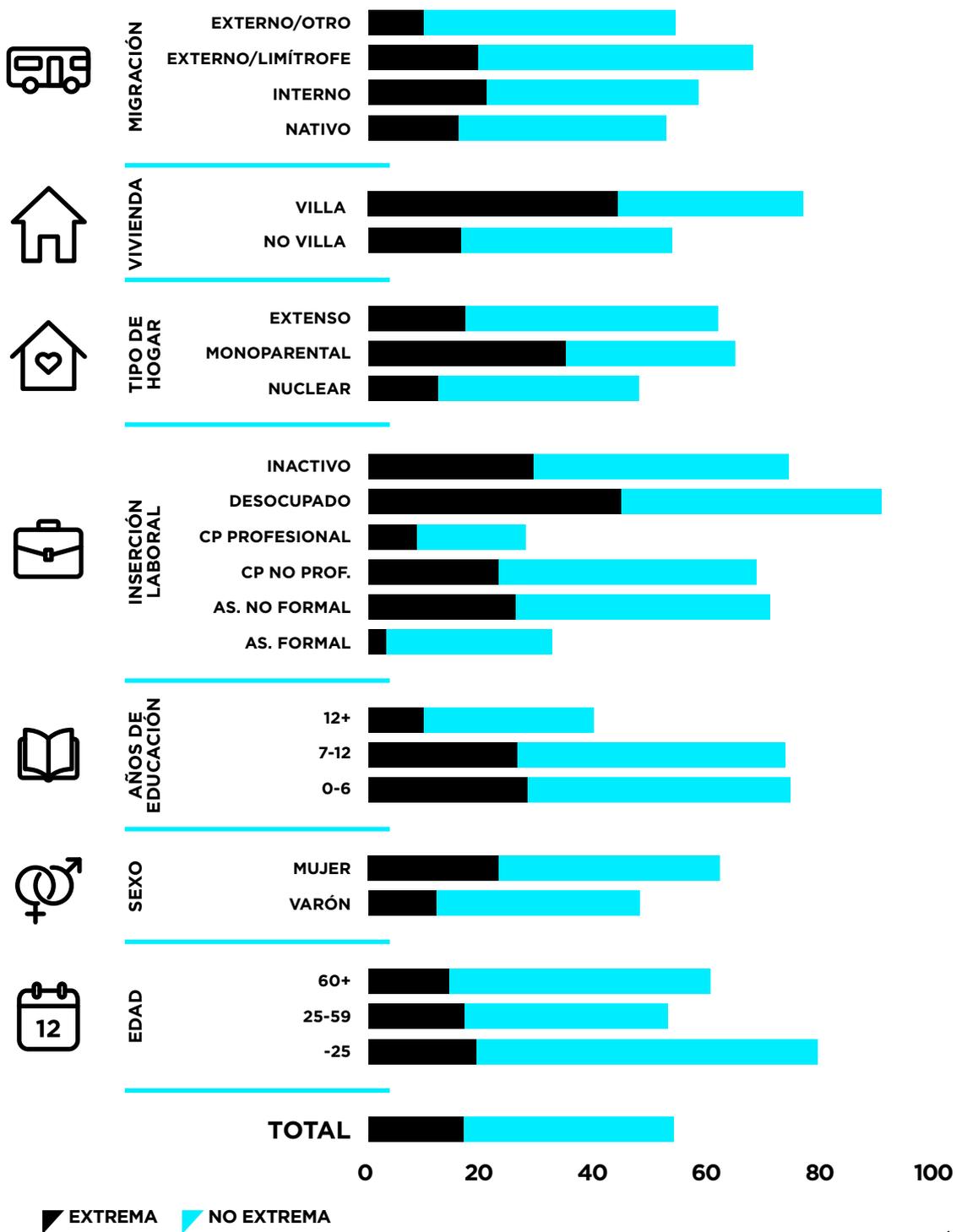
¿QUIÉNES SON Y CÓMO VIVEN LAS NIÑAS Y NIÑOS POBRES?

Hasta ahora sólo se usaron promedios poblacionales de pobreza monetaria y de privaciones no monetarias. Suele ocurrir a veces que estos promedios no representen adecuadamente a determinados grupos específicos que pueden ser muy importantes desde la perspectiva de la política pública. De hecho, varios de estos grupos son focos de la política social, como, por ejemplo, niñas y niños que residen en hogares monomarentales o monoparentales, o en hogares cuya persona de referencia (PR) tiene una conexión débil e inestable con el mercado de trabajo (trabajadoras y trabajadores informales, por ejemplo), y/o que registran tasas de pobreza significativamente superiores a la media.

Los gráficos 3 y 4 ilustran estas disparidades para grupos específicos definidos por las características de las PR del hogar en el que residen niñas y niños. La última barra representa el promedio nacional con el cual comparar la prevalencia de los grupos.

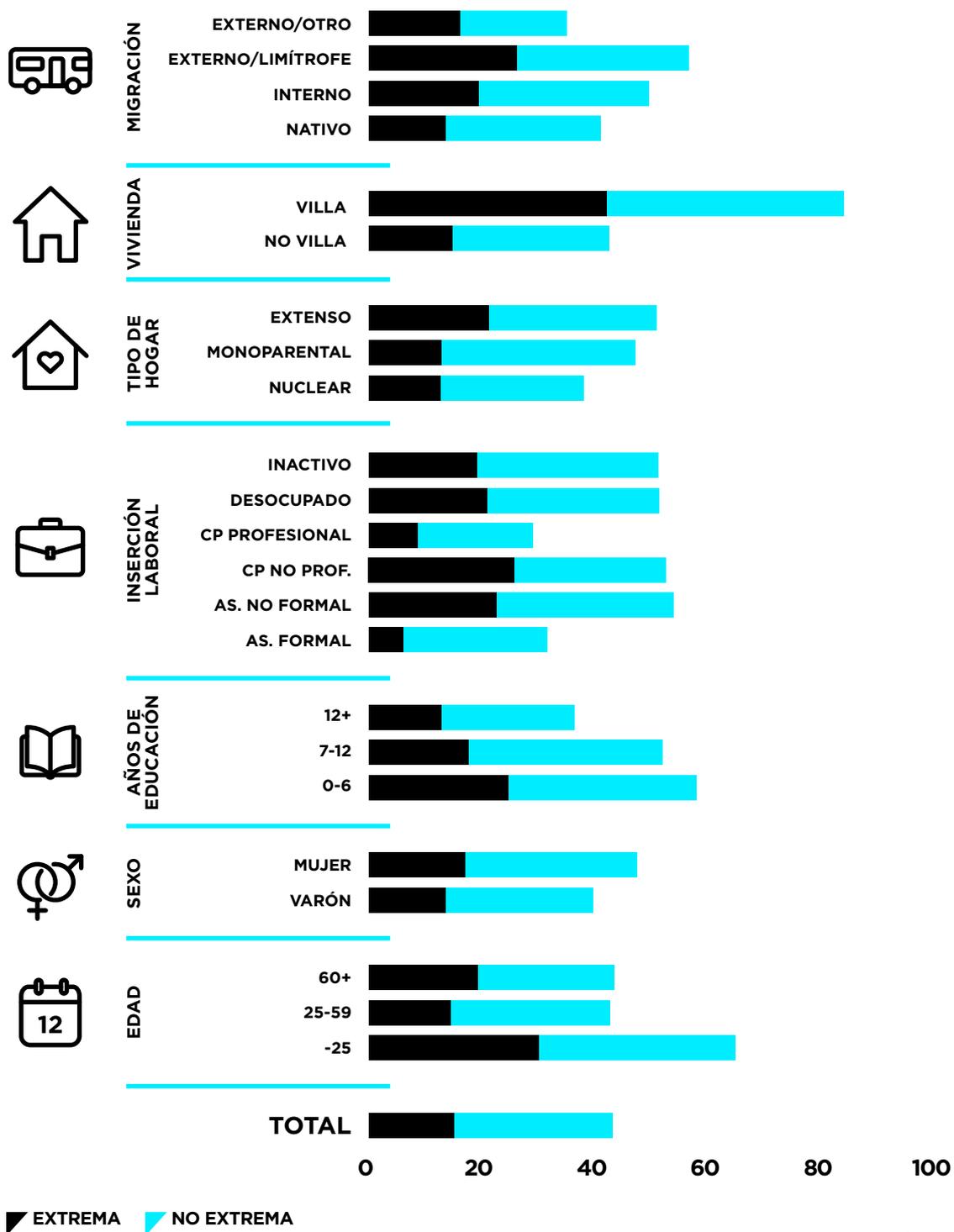
“EL 54,9% DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VIVE EN SITUACIÓN DE POBREZA MONETARIA (7,2 MILLONES) Y EL 16,8% EN POBREZA EXTREMA (2,2 MILLONES). 5,7 MILLONES (48%) SE VEN AFECTADOS POR PRIVACIONES NO MONETARIAS.”

GRÁFICO 3. PERFILES DE POBREZA MONETARIA EN ARGENTINA, 1º SEMESTRE DE 2021 SEGÚN CARACTERÍSTICA DE LA PERSONA DE REFERENCIA (PR) DEL HOGAR



Fuente: Construcción propia con datos de INDEC, EPH.
 Nota: CP refiere a Cuenta Propia y AS. a Asalariado/a

GRÁFICO 4. PERFILES DE POBREZA NO MONETARIA (PNM) EN ARGENTINA, 1º SEMESTRE DE 2021 SEGÚN CARACTERÍSTICA DE LA PERSONA DE REFERENCIA (PR) DEL HOGAR



Fuente: Construcción propia con datos de INDEC, EPH.
 Nota: CP refiere a Cuenta Propia y AS. a Asalariado/a

Las niñas y niños significativamente menos pobres que el promedio residen en hogares cuya PR tiene 60 años o más, que ha completado 12 de educación formal (primaria completa) y que se desempeña como trabajador/a independiente profesional o como asalariado/a formal. En suma, el nivel educativo y la condición laboral de la PR son las variables que revelan mayor heterogeneidad interna. A pesar de eso, el gráfico 3 sugiere que la tenencia de empleo por parte de la PR no es una condición suficiente para que el hogar escape de la pobreza. Una niña o un niño cuya PR se desempeña como asalariada informal, o como trabajador por cuenta propia en ocupaciones de baja cualificación, tiene una probabilidad de estar en la pobreza dos veces más alta que la de quienes residen hogares cuya PR es un trabajador formal (solamente un poco menor a la de aquellos cuya PR está desocupada). **Es claro que la calidad de la inserción laboral importa y que una inserción precaria en el mercado laboral genera una situación análoga en términos de bienestar que la provocada por la falta de empleo.** Esto puede ser analizado también desde la perspectiva de los mecanismos de protección. La inserción laboral de calidad de la persona de referencia del hogar y el clima educativo son elementos clave en la lucha contra la pobreza en la niñez.

Otro aspecto central que se desprende de la lectura de los gráficos anteriores tiene que ver con **la localización de la vivienda en los barrios populares.** Una niña o niño que reside en una vivienda ubicada en un barrio popular registra una tasa de pobreza un 43% más elevada que el promedio general.

Para la pobreza monetaria extrema, se encuentran algunas diferencias que vale la pena destacar. Primero, si bien los grupos con más alta prevalencia son los mismos que los encontrados usando el umbral de pobreza total, la pobreza extrema de algunos de esos grupos ya no está por encima del promedio nacional (última columna). Tal es el caso de los hogares extensos y de aquellos cuya PR es una trabajadora independiente no profesional. Segundo, algunas disparidades inter-grupo son más fuertes que las encontradas para la pobreza monetaria total. Por ejemplo, las niñas y niños en hogares liderados por personas mayores tienen una pobreza extrema muy baja que contrasta con la elevada pobreza extrema de aquellos regidos por menores de 25 años. Algo similar puede observarse para las personas de referencia que trabajan como asalariadas en el sector formal.

Las desigualdades de privaciones no monetarias son igualmente muy marcadas. Una niña o niño que reside en un hogar cuya PR trabaja en la informalidad tiene 1,7 veces más probabilidades de experimentar privaciones de derechos que una niña o niño que viven en un hogar liderado por una trabajadora o trabajador formal. Este riesgo supera al encontrado para la desocupación o la inactividad, lo que conduce a fortalecer la hipótesis de que el trabajo por sí mismo no asegura bienestar a los hogares donde residen niñas y niños. Otras desigualdades igualmente ostensibles se registraron para niñas y niños al cuidado de madres y padres con bajo nivel educativo, o migrantes de países limítrofes.

LAS PRIVACIONES MÚLTIPLES CONSIDERADAS EN CONJUNTO

La pobreza de niñas y niños puede verse de manera más integral fusionando los criterios monetario y no monetario. La pregunta por responder en este caso es: ¿cuántas niñas y niños pobres hay en la Argentina si se considera pobre a quien vive en un hogar con ingresos insuficientes y que tenga al menos uno de sus derechos básicos vulnerados? El Cuadro 2 da una respuesta posible a ese interrogante.

CUADRO 2. POBREZA MONETARIA Y PNM EN LA ARGENTINA, 1° SEMESTRE 2021

PRIVACIONES NO MONETARIAS	POBREZA MONETARIA		
	NO POBRE	POBRE	TOTAL
No privado	31.9	26.2	60.1
Privado	13.5	28.4	41.9
Total	45.4	54.6	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, EPH.

El cuadro 2 revela que la pobreza interseccional en el año 2021 afectó al 28,4% de las niñas y niños del país lo que equivale en términos absolutos a más de 3,8 millones de niñas y niños.

POBREZA INFANTIL MONETARIA Y PROTECCIÓN SOCIAL: IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

A fin de dar cuenta del impacto que sufrieron los hogares en el marco de la pandemia en términos de pobreza monetaria, se presenta a continuación un análisis centrado en las tasas de pobreza y de pobreza extrema calculadas sobre el total de la población y en las diferencias con respecto a los hogares con niñas, niños y adolescentes, así como entre estos hogares y aquellos sin niñas, niños y adolescentes.

La crisis desatada por la pandemia golpeó a hogares que ya estaban sufriendo pérdidas de bienestar como consecuencia de la dinámica económica. Esto puede observarse si se toma como punto de partida el primer semestre del año 2018, en que la pobreza mostró una leve caída interanual, aunque en niveles altos. La tasa de pobreza extrema (es decir, el porcentaje de personas en hogares cuyos ingresos resultan insuficientes para adquirir la canasta básica alimentaria) también se había contraído en ese período (Cuadro 3).

CUADRO 3. TASAS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA SEGÚN PRESENCIA O NO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL HOGAR. ARGENTINA. 2018-2020. EN PORCENTAJES SOBRE LA POBLACIÓN.

		TASA DE POBREZA			TASA DE POBREZA EXTREMA		
		HOGARES CON NNYA	HOGARES SIN NNYA	TOTALES	HOGARES CON NNYA	HOGARES SIN NNYA	TOTALES
2018	1er semestre	37,5 %	10,7 %	27,5 %	6,8 %	1,8 %	4,9 %
	2do semestre	43,1 %	13,5 %	32,0 %	9,3 %	2,3 %	6,7 %
2019	1er semestre	48,1 %	15,1 %	35,4 %	10,9 %	2,5 %	7,6 %
	2do semestre	48,4 %	15,7 %	35,7 %	11,7 %	2,5 %	8,1 %
	4to trimestre	51,9 %	17,5 %	38,3 %	12,5 %	2,8 %	8,7 %
2020	2do trimestre	58,5 %	23,1 %	47,0 %	15,6 %	5,7 %	12,3 %
	4to trimestre	59,1 %	19,6 %	45,4 %	14,7 %	3,1 %	10,7 %

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de EPH-INDEC

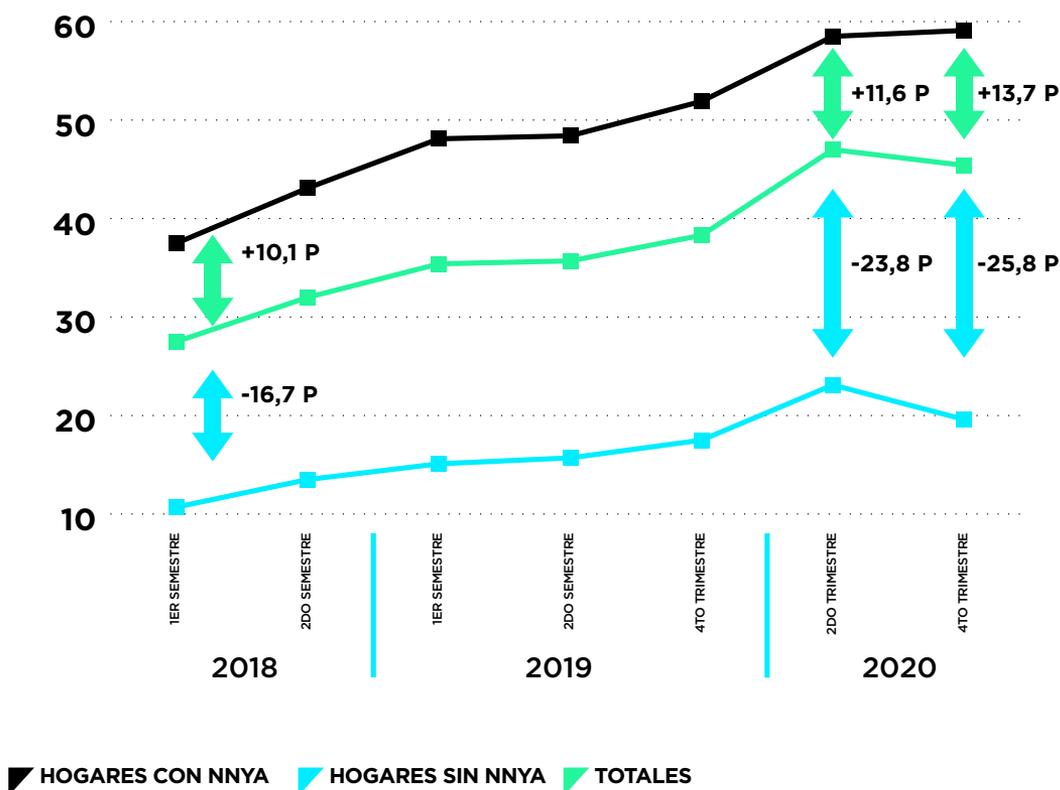
Asociado a la devaluación que tuvo lugar aquel año, con el consecuente incremento de precios en el segundo semestre de 2018, las tasas de pobreza y de pobreza extrema aumentaron 4,5 y 1,8 puntos porcentuales, respectivamente. En 2019 se produjo un salto en la incidencia tanto de la pobreza como de la pobreza extrema, que se incrementaron en 7,9 y 2,7 puntos interanuales, alcanzando al 35,4% y 7,6% de la población, respectivamente. La tendencia creciente de las tasas de pobreza y pobreza extrema se sostuvo durante 2019, aunque más leve si se considera la evolución semestre a semestre, evidenciando cierta estabilidad luego del aumento de 2018. En el año 2020 el aumento fue muy marcado. Durante el primer semestre los valores fueron del 40,9% y del 10,5% para la pobreza y pobreza extrema, no registrando fuerte variación en el segundo semestre de ese año: 42% y 10,5%, respectivamente.

Por ello, a fin de dar cuenta específicamente de los efectos de la pandemia, se analizará información correspondiente al cuarto trimestre de 2019 (previo a la pandemia) y para el segundo y cuarto trimestre del año 2020 (Cuadro 3). La selección de los trimestres se hace con el doble propósito de visibilizar los efectos de la retracción económica ocurrida como consecuencia de la pandemia y aislar los efectos estacionales a los que suelen estar sometidos los cambios trimestrales.

Así, se observa que, en el momento de mayor impacto de la pandemia sobre la actividad (segundo trimestre 2020), se produjo un nuevo salto de más de 8,7 puntos en la pobreza y de más de 3,7 en la pobreza extrema con respecto al último trimestre de 2019. Como resultado, la tasa de pobreza fue del 47,0% y la tasa de pobreza extrema afectó al 12,3% de la población. En el último trimestre de 2020, la tasa de pobreza se redujo hasta llegar al 45,4% de la población, mientras que la tasa de pobreza extrema también se contrajo y llegó al 10,7%.

Si se consideran de manera diferenciada los hogares con niñas, niños y adolescentes (menores de 18 años de edad) entre sus miembros, se observa que la tasa de pobreza oscila entre 10 puntos y 14 puntos por encima del total. En contraposición, los hogares sin niñas, niños y adolescentes presentan tasas entre 16 y 26 puntos por debajo de las generales. Situaciones relativas similares se observan con respecto a la tasa de pobreza extrema (Gráfico 5).

GRÁFICO 5. DIFERENCIAS ENTRE LAS TASAS DE POBREZA DE HOGARES CON Y SIN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y EL PROMEDIO. ARGENTINA. 2018-2020.



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de EPH-INDEC

La tasa de pobreza calculada para personas en hogares con niñas, niños y adolescentes alcanzó niveles muy elevados en el marco de la pandemia: llega a afectar al 58,5% de esa población en el segundo trimestre de 2020. Sin embargo, cabe destacar que la situación relativa de estos hogares (en comparación con el total) empeoró durante 2018 y 2019, pero luego -en el momento del golpe de la crisis en 2020- se estabilizó, de manera que este grupo de hogares se comportó de manera similar al promedio, aunque partiendo de niveles de pobreza más elevados. **Este resultado será analizado más en detalle considerando los efectos que las políticas de ingresos (en particular, los aumentos de la Asignación Universal por Hijo-AUH y el Ingreso Familiar de Emergencia-IFE) pudieron haber tenido sobre los ingresos y la vulnerabilidad a la pobreza de hogares con niñas, niños y**

adolescentes. Finalmente, la reducción de la tasa de pobreza en el cuarto trimestre de 2020 se explica únicamente por la mejora en la situación de los hogares sin niñas, niños y adolescentes entre sus miembros, dado que para el grupo que sí los tiene como miembros la pobreza siguió incrementándose, aunque en forma leve (0,6 puntos entre el segundo y el cuarto trimestre de 2020), de manera que la diferencia entre las tasas de pobreza específicas se amplió. En el caso de la pobreza extrema, en cambio, también los hogares con niñas, niños y adolescentes alcanzaron cierto alivio en el cuarto trimestre (-0,9 puntos).

En todo el período bajo análisis las personas que conforman hogares con jefas mujeres muestran tasas de pobreza mayores que las de aquellos cuyo jefe es varón. La diferencia entre ambas tasas pasó de 4 puntos en la primera mitad de 2018 a rondar los 5 puntos en el segundo semestre de ese año. En el momento de la crisis desatada por la pandemia esa diferencia se amplió y llegó a 8,2 puntos, mostrando un mayor impacto de la pérdida de ingresos entre hogares con jefatura femenina. Se mantiene la mayor vulnerabilidad de los hogares con presencia de niñas, niños y adolescentes entre sus miembros, que se profundiza cuando la jefa es mujer. Estos hogares, que se encontraban ya en peor situación relativa, sufrieron en mayor medida las consecuencias de la crisis (Cuadro 4).

CUADRO 4. TASAS DE POBREZA SEGÚN PRESENCIA O NO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL HOGAR Y SEXO DEL / LA JEFE/A DE HOGAR. DATOS SEMESTRALES. ARGENTINA. 2018-2020.

		HOGARES CON NNYA		HOGARES SIN NNYA		TOTALES	
		JEFE VARÓN	JEFA MUJER	JEFE VARÓN	JEFA MUJER	JEFE VARÓN	JEFA MUJER
2018	1er semestre	35,0 %	41,9 %	10,7 %	10,7 %	26,0 %	29,9 %
	2do semestre	39,9 %	49,0 %	13,1 %	14,1 %	30,2 %	35,1 %
2019	1er semestre	44,8 %	53,8 %	14,3 %	16,2 %	33,3 %	38,8 %
	2do semestre	44,7 %	54,7 %	15,4 %	16,2 %	33,8 %	38,8 %
	4to trimestre	49,7 %	55,9 %	17,6 %	17,3 %	37,6 %	39,5 %
2020	2do trimestre	53,8 %	65,1 %	22,6 %	23,9 %	43,5 %	51,7 %
	4to trimestre	57,1 %	61,7 %	20,3 %	18,7 %	44,0 %	47,4 %

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de EPH-INDEC

Si se considera la tasa de pobreza calculada para las niñas, niños y adolescentes, la incidencia es significativamente más alta que para la población general. Así, en el primer semestre de 2018, cuando la tasa promedio era del 27,3%, el 41,8% de niñas, niños y adolescentes se encontraba en situación de pobreza y el 8,1% en situación de pobreza extrema (contra un 4,9% general).

La dinámica de la pobreza de este grupo muestra un aumento constante a lo largo de los años considerados. En la primera mitad de 2019 la pobreza monetaria infantil alcanzaba al 52,6% y la

incidencia siguió creciendo, de manera que en el último cuarto de ese año afectaba al 56,1% de las niñas, niños y adolescentes. Como resultado de la pandemia, el indicador aumentó 6 puntos porcentuales entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo de 2020 y se mantuvo en torno de ese nivel hasta el final de ese año. En el caso de la pobreza extrema la dinámica observada es similar, aunque con una recuperación de 1,2 puntos en el cuarto trimestre de 2020.

Se observa que el porcentaje de perceptores de ingresos laborales disminuyó entre 2019 y 2020 (primer trimestre) menos entre los hogares no-pobres en 2020 que en los hogares que estaban en situación de pobreza. En cambio, se observa un leve aumento del peso de los perceptores de ingresos no laborales que es más marcado si se consideran los perceptores de transferencias (Asignación Universal por Hijo o Ingreso Familiar de Emergencia). En consecuencia, se observa un menor peso de los ingresos laborales en los ingresos familiares (con mayor caída entre los hogares pobres) y un aumento de la importancia de los ingresos no laborales (en particular AUH e IFE). Cabe destacar que el aumento del peso de los ingresos no laborales en los ingresos familiares compensó en parte la pérdida que sufrieron los ingresos de fuente laboral (Cuadro 5).

CUADRO 5. VARIACIÓN DEL PORCENTAJE DE PERCEPTORES DE INGRESO Y DEL PESO DE LOS INGRESOS DE DIFERENTES FUENTES EN EL INGRESO FAMILIAR. SEGUNDOS TRIMESTRES DE 2019 Y 2020.

		INGRESO LABORAL	INGRESO NO LABORAL	TRANSFERENCIAS*
Variación en el porcentaje de perceptores de ingresos	Hogares totales			
	No pobres	-6,4	1,9	4,3
	Pobres	-8,3	1,2	2,1
	Hogares con NNyA			
	No pobres	-4,6	1,6	2,8
	Pobres	-7,6	1,7	1,4
Variación en el peso en el ingreso familiar	Hogares totales			
	No pobres	-2,6	2,6	1,9
	Pobres	-13,7	13,7	10,7
	Hogares con NNyA			
	No pobres	-2,5	2,5	2,4
	Pobres	-15,8	15,8	11,1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de EPH-INDEC

Notas: Valores expresados en puntos porcentuales.

* Las transferencias son una parte del ingreso no laboral.

Se observa que la pérdida de perceptores entre hogares con niñas, niños y adolescentes fue menor a la del total de hogares tanto entre pobres como entre no pobres, pero la pérdida fue mayor en términos del peso de los ingresos laborales en el ingreso familiar total. El aumento de perceptores de transferencias monetarias fue menor entre los hogares con niñas, niños y adolescentes, probablemente porque una parte importante de estos hogares ya recibían transferencias de este tipo antes de la pandemia y el aumento en la contribución de esta fuente al ingreso total fue similar a la de los hogares sin niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, en el Cuadro 6 se muestran las llamadas tasas de pobreza contrafácticas, es decir aquéllas que resultan de excluir del ingreso las transferencias de políticas sociales, como una aproximación al efecto que pudieron haber tenido los cambios en esas fuentes de ingreso sobre la pobreza (en particular, evitando que algunos hogares cayeran en esa situación).

CUADRO 6. DIFERENCIA ENTRE LAS TASAS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMAS ESTIMADAS EXCLUYENDO LOS INGRESOS POR TRANSFERENCIAS Y LAS TASAS DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA OBSERVADAS. 2019 Y 2020 (EN PUNTOS PORCENTUALES).

		4TO TRIMESTRE 2019	2DO TRIMESTRE 2020	4TO TRIMESTRE 2020
Diferencia en la tasa de pobreza	Total	0,9	3,9	2,8
	Hogares sin NNyA	0,2	4,4	2,3
	Hogares con NNyA	1,3	3,6	3,1
	NNyA	1,2	3,3	2,9
Diferencia en la tasa de pobreza extrema	Total	3,1	8,2	6,0
	Hogares sin NNyA	0,3	2,0	0,7
	Hogares con NNyA	4,9	11,2	8,9
	NNyA	6,3	13,6	11,4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de EPH-INDEC

Se observa que la pobreza sin considerar esos ingresos hubiera sido 0,9 puntos mayor en el segundo trimestre de 2019 para el total de hogares. En cambio, en los hogares con niñas, niños y adolescentes que son objetivo de parte importante de los programas de transferencias, la diferencia es más marcada: 1,3 puntos porcentuales. En el segundo trimestre de 2020 se amplió la diferencia entre las tasas observadas y contrafácticas para el total (3,9 puntos) -dando cuenta del efecto de la ampliación de los programas de transferencias destinadas a sostener los ingresos familiares en el marco de la crisis- y se observan diferencias mayores entre los hogares sin niñas, niños y adolescentes (4,4 puntos). Asociado al monto de las transferencias, el mayor efecto se observa en las tasas de pobreza extrema, y en particular entre las niñas, niños y

adolescentes, donde alcanza a 13,6 puntos porcentuales. En el cuarto trimestre de 2020 los efectos son menores en todos los casos, lo cual da cuenta de la mejora relativa en los ingresos laborales.

Como se mostró en el Cuadro, las tasas de pobreza en la niñez no son homogéneas entre hogares con diferentes características. Esta situación se repite cuando se considera el efecto de las transferencias monetarias sobre las tasas de pobreza extrema y la pobreza. Según estos cálculos, el mayor impacto de las transferencias se observa en los grupos más afectados por la pobreza, que son los destinatarios de las políticas sociales de transferencias monetarias. En el segundo trimestre de 2020, la expansión de la cobertura de este tipo de políticas determinó que las diferencias en las tasas de pobreza extrema y pobreza aumentaran para todos los grupos. Tal como se comentó anteriormente, asociado al monto de las transferencias, el impacto es significativamente mayor sobre la pobreza extrema.

**“SIN LOS INGRESOS POR
TRANSFERENCIAS DE POLÍTICAS
SOCIALES, LA POBREZA EN LOS
HOGARES HUBIERA SIDO 3,9 PUNTOS
MAYOR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE
DE 2020, EL DE MAYOR IMPACTO DE
LA PANDEMIA SOBRE LA ACTIVIDAD.”**



**POBREZA
Y MERCADOS
DE TRABAJO**

La situación del mercado laboral de las personas de referencia (PR) de los hogares **es un determinante importante de la pobreza de niñas y niños en la Argentina.**

Como pudo apreciarse, la situación del mercado laboral de las personas de referencia (PR) de los hogares es un determinante importante de la pobreza de niñas y niños en la Argentina. Claramente no es el único, pero marca fuertes disparidades en la probabilidad de pobreza. Por ese motivo se incluye un análisis particular de lo sucedido en esta cuestión en el período reciente.

Como se señaló más arriba, si bien la incidencia de la pobreza por ingresos venía aumentando desde 2018, mostró una suba significativa en 2020. Ella estuvo asociada fundamentalmente a la disminución de los ingresos laborales derivados de la pandemia del COVID-19. La proporción de hogares y personas pobres resultó particularmente elevada en el segundo trimestre del año, precisamente cuando las medidas de aislamiento social que limitaron la actividad económica, y por tanto afectaron el empleo y los ingresos, fueron más estrictas. Posteriormente, y a medida que tales disposiciones fueron flexibilizándose paulatinamente durante la segunda parte del año la incidencia de la pobreza también se redujo, pero el nivel del cuarto trimestre todavía resultó bastante superior al de un año atrás.

Especialmente desde fines de marzo de 2020 se redujo marcadamente la tasa de ocupación general. El descenso se debió fundamentalmente a que aquellas medidas sanitarias afectaron un amplio conjunto de tareas desarrolladas por trabajadores independientes, que debieron interrumpir sus actividades laborales. Las personas ocupadas como asalariadas no registradas también se vieron particularmente afectadas ya que muchas fueron despedidas de hecho por sus empleadores ante las dificultades que enfrentaron para mantener la actividad o para enfrentar caídas en la demanda. Los niveles de empleo de estos dos grupos de trabajadores –independientes y asalariados no registrados– fueron los que más se redujeron al inicio de la pandemia. En cambio, las ocupaciones de asalariados formales se mantuvieron en mayor medida ya que las empresas pudieron recurrir a diferentes alternativas para posibilitar la continuidad de la relación laboral, como el trabajo a domicilio o las suspensiones. Además, contaron con apoyos públicos que subsidiaron parte de las nóminas salariales y también se beneficiaron de la disminución o exención de las contribuciones a la seguridad social en el marco de la vigencia de la prohibición de despidos sin causa o por “razones de fuerza mayor” entre las que se incluyen la caída de la demanda.

La reducción más intensa que tuvo la tasa de ocupación entre los hogares pobres refleja la mayor proporción que los empleos independientes y de asalariados informales tiene entre sus trabajadores, como ya había sido señalado más arriba. El particular contexto marcado por la situación epidemiológica y las restricciones a la actividad no sólo dan cuenta de esta dinámica del empleo durante el período inmediatamente posterior a la irrupción de la pan-

demia, sino que también explica que la menor cantidad de puestos laborales no se tradujese principalmente en un aumento de la desocupación abierta sino en un fuerte descenso –el más importante del que se tenga registro– de la tasa de actividad: muchas de las personas que no pudieron continuar con sus propias actividades independientes –y no tenían la alternativa de realizarlas desde sus domicilios– se retiraron el mercado de trabajo.

El empleo revirtió su comportamiento en la segunda parte del año, liderado por la evolución de los puestos laborales más informales; incluso el porcentaje de trabajadores por cuenta propia sobre la población total resultó en el cuarto trimestre de 2020 superior a la del período anterior a la pandemia. Simétricamente a lo acontecido en los meses anteriores, entonces, fue entre los hogares pobres donde el empleo se expandió en mayor medida. La ocupación de los asalariados registrados, en cambio permaneció prácticamente estancada, lo cual evidencia que el inicio de cierta reversión de la dinámica productiva verificada al compás de un paulatino aumento de la movilidad derivó principalmente en un incremento de horas, incluida la disminución de suspensiones.⁹ Esta reversión de la evolución del empleo que se verificó durante los dos últimos trimestres de 2020, no pudo compensar la merma inicial y la tasa de ocupación era a fin de 2020 todavía 5% inferior a la de un año atrás, siendo la diferencia más marcada entre los hogares pobres.

La caída inicial del empleo entre los hogares en situación de pobreza no difirió en demasía entre tipos de hogares definidos en función de la presencia de niñas y niños o del género de la jefatura, salvo por una reducción levemente mayor entre aquellos hogares con jefas mujeres (y más pronunciada en el caso de hogares con jefas mujeres a cargo de niñas y niños sin otro adulto a cargo). Por su parte, las mejoras en el empleo durante la segunda parte del año son menos intensas entre estos últimos hogares y entre aquellos con niñas y niños, en comparación con los miembros de hogares con jefes hombres o conformados sólo por adultos. La brecha es particularmente amplia en lo que hace a esta última dimensión. Como consecuencia, la tasa de ocupación de ambos tipos de hogares era menor hacia fines de 2020 que un año antes.

La dinámica del empleo en el período inicial se tradujo en caídas importantes del total de los ingresos laborales per cápita reales (Cuadro 7): del 7% entre los hogares no pobres y del 29% entre los pobres.

9. La cantidad total de horas trabajadas por los asalariados registrados aumentó 25% entre el segundo y el cuarto trimestre de 2020, aun cuando el nivel de las de este último se ubicaba casi 15% por debajo de la de igual período de 2019.

CUADRO 7. INGRESOS PER CÁPITA SEGÚN TIPO DE INGRESO Y CONDICIÓN DE POBREZA. VARIACIÓN EN TÉRMINOS REALES (%)

	LABORALES					NO LABORALES				TOTAL
	ASAL REG.	ASAL. NO REG	PATRONES	CTA. PROPIA	TOTAL	JUBILAC/ PENS.	TRANS-FERE.	RENTAS Y OTROS	TOTAL	
Variación II20/IV19										
No pobres	10,7	-40	-38,5	-46,4	-7,2	-2,2	333,3	-36,4	-4,4	-6,1
Pobres	7,1	-54,3	-50	-52	-28,6	-3,6	125	14,3	31,9	-9,9
Total	0,9	-46	-42,1	-50,9	-16,4	-10,8	260	-38,2	-8,4	-13,8
Variación % IV20/II20										
No pobres	-12,9	42,4	-18,8	81,1	-0,5	-6,2	7,7	17,9	-2,3	-1,4
Pobres	4,4	56,3	100	91,7	29,3	-11,1	-18,5	-12,5	-14,5	9,5
Total	-10,2	48,1	-18,2	85,7	4	-4,8	-5,6	14,3	-2,5	1,7
Variación % IV20/IV19										
No pobres	-3,6	-14,5	-50	-2,9	-7,6	-8,2	366,7	-25	-6,6	-7,4
Pobres	11,9	-28,6	0	-8	-7,6	-14,3	83,3	0	12,8	-1,3
Total	-9,4	-20	-52,6	-8,8	-13,1	-15,1	240	-29,4	-10,7	-12,3

Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de EPH-INDEC

Nota: El cuadro compara a los pobres (o no pobres) en cada período, que no necesariamente son coincidentes.

El ingreso total (laborales más no laborales) también se redujo para el conjunto de los hogares con una intensidad que fue, asimismo, significativa y sólo algo menor que los laborales. Sin embargo, en este caso no se advierten diferencias importantes entre los cambios correspondientes a los promedios de hogares pobres y no pobres. Ello se deriva del ya mencionado papel compensador que tuvieron las transferencias públicas entre los primeros. Entre el cuarto trimestre de 2019 y el segundo de 2020, el aumento que recibieron los hogares pobres de estas transferencias equivalió –en promedio– a la mitad de la pérdida de los ingresos laborales. La compensación también se advierte entre los hogares no pobres, pero fue de una proporción menor. Otra forma de expresar la importancia de esos aumentos es que, como fue mencionado, de excluirse a las transferencias del ingreso de los hogares, la incidencia de la pobreza hubiese aumentado cuatro puntos porcentuales más (superando el 52% de la población total).

Durante la segunda parte de 2020, el inicio de la recuperación del empleo derivó en un crecimiento de los ingresos laborales, mejora que se concentró fundamentalmente entre los hogares pobres, asociado al mayor incremento ocupacional que se verificó entre sus miembros. La mejora

de los ingresos totales resultó en este período menos intensa que entre los laborales dada cierta reducción en los montos de las transferencias públicas registradas a lo largo del período. Fueron los hogares con niñas y niños los que vieron aumentar en menor medida tanto sus ingresos laborales como los totales. Por su parte, aquellos hogares con jefas mujeres tuvieron en promedio una recuperación de sus ingresos totales menor que la de aquellos con jefatura masculina.

La comparación entre fines de 2019 y 2020 arroja una merma significativa de los ingresos medios laborales y totales per cápita del conjunto de los hogares, pero el papel de las transferencias llevó a que en estos últimos permaneciesen casi estancados entre los hogares pobres.

Cabe tener en cuenta que estas variaciones, tanto del empleo como de los ingresos, surgen de comparar la situación de hogares (y de sus miembros) según su condición laboral y de pobreza en cada uno de los períodos comparados. Esto es, el conjunto de hogares pobres del cuarto trimestre de 2019 no es el mismo que el del segundo trimestre de 2020. Por ejemplo, varios hogares pasaron de ser no pobres en el primero de ellos a tener ingresos por debajo de la línea de pobreza un año después. También hubo cambios –que involucraron a menos hogares– en sentido contrario. Asimismo, una proporción importante de personas cambiaron su situación ocupacional. Por tanto, las comparaciones no se efectúan entre los mismos grupos de personas u hogares en uno y otro período. Consecuentemente, estas cifras no refieren estrictamente a cuánto varió el ingreso de aquellos que eran pobres (o no pobres) inicialmente.

De cualquier manera, los datos longitudinales que pueden obtenerse de la Encuesta Permanente de Hogares van en la misma dirección en tanto los ingresos totales, y especialmente los laborales cayeron, inicialmente, más entre los hogares que permanecieron pobres que entre los que permanecieron no pobres. También el mayor efecto compensador de las transferencias sobre los primeros.



**POBREZA,
PRIVACIONES
Y BRECHAS
DIGITALES**



La desigualdad en el acceso a las tecnologías digitales es una clara expresión de la pobreza y de las privaciones.

El Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), hicieron que el tema del acceso a las tecnologías de información y la comunicación (TICS) adquiriera una relevancia superlativa para entender los efectos de largo plazo de la pandemia. La desigualdad en el acceso a las tecnologías digitales es una clara expresión de la pobreza y de las privaciones. Así, la Encuesta Nacional sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (ENTIC) realizada en el año 2011 en la Argentina, revelaba que tan sólo el 30% de las niñas y niños pertenecientes al 20% más pobre de la población (según los niveles de ingreso familiar) vivía en un hogar con computadora. La cifra contrasta claramente con el 95% de niñas y niños residentes en los hogares del 20% más rico de la población¹⁰.

De persistir estas brechas socioeconómicas, y dada la importancia particular de las TICS durante la pandemia, los efectos de largo plazo en las trayectorias vitales de niñas y niños podrían ser marcados. Por eso, se analiza a continuación la correlación entre los ingresos de las familias con niñas y niños con la brecha tecnológica tanto en el acceso como en el uso de las tecnologías digitales. Un informe reciente realizado por UNICEF e ITU (International Telecommunication Union) plantea la necesidad de ampliar significativamente el acceso a Internet en los hogares y las comunidades con el fin de garantizar que la generación actual y las futuras de niñas, niños y jóvenes puedan adquirir los conocimientos y las habilidades que necesitan para apoyar un futuro sostenible¹¹.

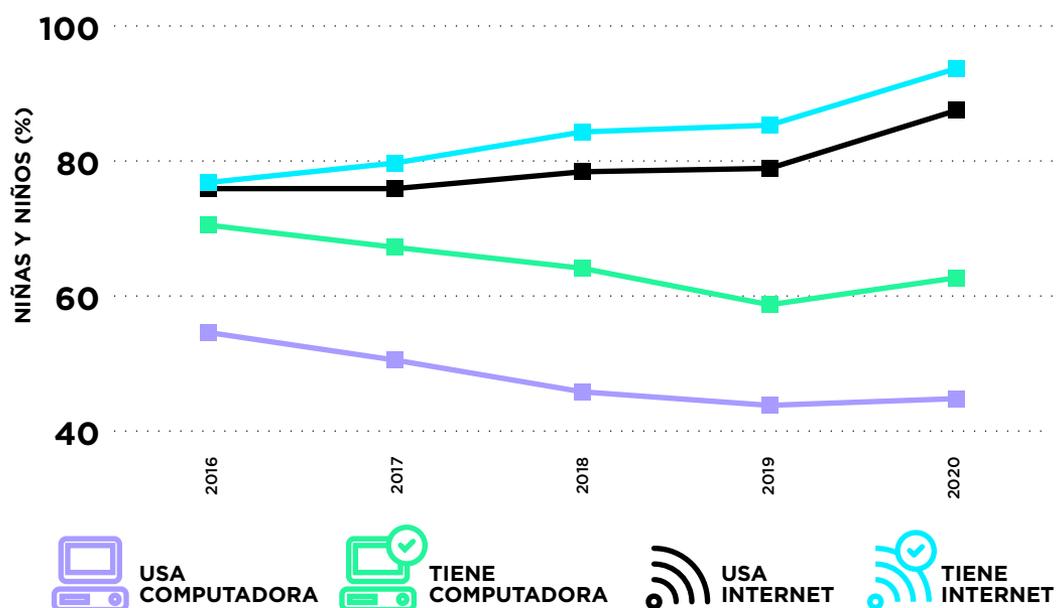
En el año 2020 hubo un claro cambio de la tendencia en el acceso y uso de las TICS en la Argentina respecto a años anteriores¹². Hasta ese año, tanto la tenencia de computadoras en el hogar como el uso que las niñas y niños hacían de ellas venía declinando (Gráfico 6). No sucedía lo mismo con la tenencia y uso de internet, por lo que puede inferirse que se estaba accediendo a internet por otros dispositivos diferentes a la computadora, principalmente teléfonos celulares. En 2020, tres de los cuatro indicadores aumentan claramente, y el otro, el uso de computadora deja de descender. Este fenómeno está claramente relacionado con el confinamiento y el aprendizaje virtual.

10. Los datos provienen de tabulados propios realizados con la base de datos de ENTIC, 2011.

11. UNICEF & ITU (2020) How many children and young people have internet access at home? Estimating digital connectivity during the COVID-19 pandemic: <https://www.unicef.org/reports/how-many-children-and-young-people-have-internet-access-home-2020>

12. Los datos que se usan en este apartado provienen del Módulo de Acceso y Uso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (MAUTIC) aplicado en el tercer trimestre de cada año junto a la Encuesta Permanente de Hogares. Dicho módulo permite seguir la evolución de cuatro indicadores de acceso y uso de TICs (tenencia y uso de computadora en el hogar y tenencia y uso de internet) para el período 2016-2020 y cruza esta información con indicadores de pobreza y privaciones.

GRÁFICO 6. NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 3 Y 17 AÑOS QUE TIENEN Y/O USAN COMPUTADORAS E INTERNET. ARGENTINA 2016-2020



Fuente: Construcción propia con datos de MAUTIC, INDEC.

Como en los casos de pobreza y privaciones examinados en secciones anteriores, los promedios suelen ocultar fuertes diferencias dentro de ciertos grupos que son muy importantes en el momento de evaluar desigualdades. Se vio que en el año 2020 tanto la tenencia de dispositivos como el uso para acceder a internet habían aumentado de manera notable. Surge entonces la siguiente pregunta: ¿este comportamiento fue similar para todas las niñas y niños de la Argentina? ¿O hubo ciertos grupos que mejoraron más que otros o algunos que, directamente, no vieron alterada su situación comparada con la registrada en la prepandemia? Para responder a estos interrogantes se hace necesario conocer las disparidades o brechas entre ciertos grupos definidos por características juzgadas relevantes por la connotación de vulnerabilidad que conllevan. Interesa en particular evaluar los diferenciales por niveles de ingresos de los hogares en los que residen niñas y niños.

Usando los grupos definidos en las secciones previas pueden apreciarse brechas muy marcadas en los indicadores de referencia. **Centrados sólo en el uso de computadoras e internet es claro que usan más ambos elementos niñas y niños que residen hogares con persona de referencia (PR) hombre, con mayor nivel educativo y con una inserción no precaria al mercado laboral, entre otras características (Cuadro 8).**

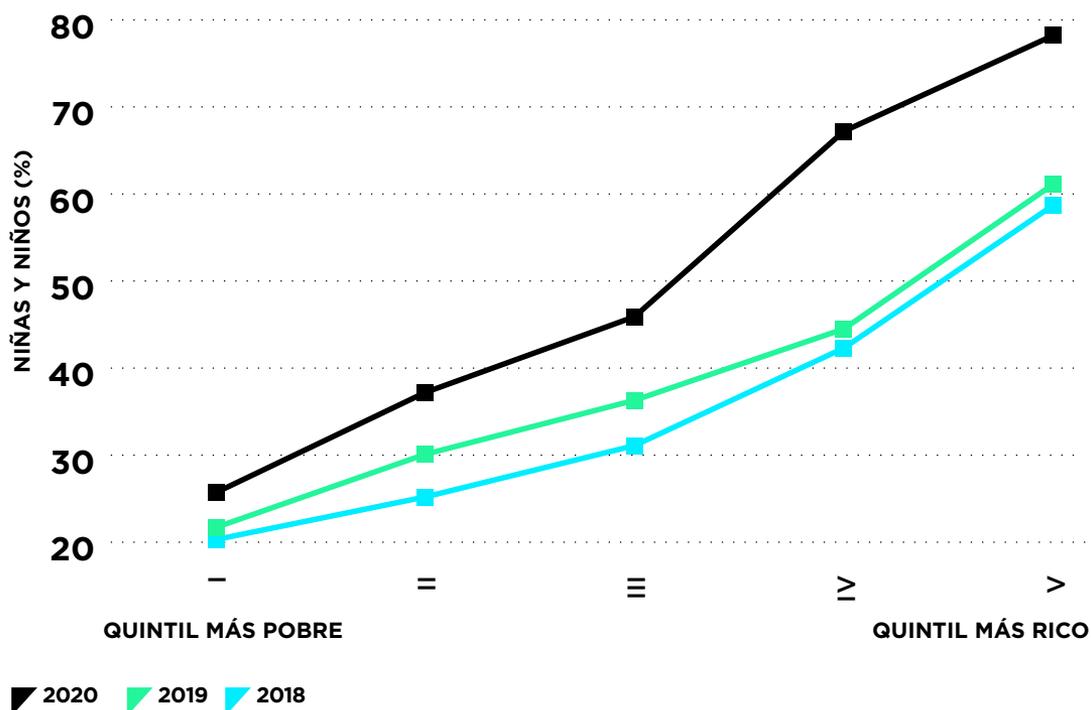
CUADRO 8. TENENCIA Y USO DE TICS SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y DE LOS HOGARES EN LOS QUE RESIDEN.

CARACTERÍSTICA		TENENCIA		USO	
		COMPUTADORA	INTERNET	COMPUTADORA	INTERNET
Total		62,7	93,7	44,8	87,5
Edad	3 a 11	60,1	92,8	38	82,3
	12 a 17	66	94,7	53,5	94,2
Sexo	Varón	62,9	95,1	46	86,6
	Mujer	62,4	92,1	43,4	88,5
Edad PR	-25	31,2	91,6	11,2	85,5
	25 a 59	63,5	93,9	45,3	87,7
	60+	60,2	91	46,6	85,4
Sexo PR	Varón	65,9	94,9	27,7	88,4
	Mujer	58,5	92,1	41,1	86,3
Educación PR	0 a 6	46,6	86,2	20,8	75,7
	7 a 11	47,4	92,1	33,3	84,6
	12+	77,7	95,8	56,6	91,2
Mercado laboral PR	Asal. Formal	77,8	97,2	54,2	92,2
	Asal. No Formal	49	92,9	38,4	82,6
	Cuenta Propia No Profesional	51,3	92,9	40,2	81,7
	Cuenta Propia Profesional	92,1	99,1	74,3	90,8
	Desempleado/a	50,9	90,9	26,2	87,9
	Inactivo/a	50,3	87,7	33,8	86,4
Tipo de hogar	Nuclear c/h	65,8	94,4	46,1	88,9
	Monoparental	62,6	93	52,8	89,4
	Extenso	53,9	92,3	33,4	81,8
Condición de inmigración PR	Nativo	64	93,3	46	88
	Interno	63,5	95	42,1	84
	Externo	42,9	95,1	35	88,8

Fuente: Construcción propia con datos de INDEC, MAUTIC.

Para poder captar las disparidades asociadas a la pobreza monetaria se trabajó con gradientes de ingreso (más precisamente quintiles del ingreso familiar per cápita). El Gráfico 7 resume los diferenciales de acceso a las TICS (en este caso representadas por computadoras) por estratos de ingresos familiares.

GRÁFICO 7. NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 3 Y 17 AÑOS QUE TIENEN ACCESO A COMPUTADORAS EN SUS HOGARES SEGÚN QUINTIL DEL INGRESO FAMILIAR.



Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC, MAUTIC.

La diferencia entre el año 2020 y los años que le precedieron es muy marcada. Excepto en determinados casos, todos niñas y niños de todos los estratos de ingresos familiares, aumentaron el uso de computadoras en internet en el año 2020.

Todo el análisis previo puede resumirse en lo siguiente: alrededor de 5 millones de niñas y niños en la Argentina urbana, un 37% del total del país, carece de computadoras en sus hogares. Pero también se vio que, a pesar de esta carencia, son muchas y muchos menos los que no usan el servicio de internet: 1,6 millones, alrededor de un 13% del total de niñas, niños y adolescentes del país. Esta situación incluye la reacción de la población a las medidas de confinamiento. Antes de esto, los niveles de tenencia y uso de tecnologías de información y comunicación eran mucho más bajos.

La situación de la falta de conectividad para los grupos que la soportan socava el potencial de niñas y niños para tener éxito en la escuela, el trabajo y la vida en un mundo cada vez más digital. Con los sistemas educativos invirtiendo en el aprendizaje híbrido y remoto debido a la pandemia de COVID-19, es cada vez más claro que esta falta de conectividad es una barrera que evitará que las niñas, niños y jóvenes accedan a formas de aprendizaje efectivas e interactivas en el futuro.

**“LA FALTA DE CONECTIVIDAD
SOCAVA EL POTENCIAL DE NIÑAS
Y NIÑOS PARA TENER ÉXITO EN LA
ESCUELA, EN UN FUTURO TRABAJO
Y EN LA VIDA EN UN MUNDO CADA
VEZ MÁS DIGITAL”**



CONCLUSIONES

El objetivo de este estudio fue identificar y analizar el estado actual de la pobreza infantil y de las privaciones de derechos de niñas, niños y adolescentes en la Argentina, enfatizando el rol que tuvieron las condiciones laborales de las adultas y adultos responsables de su cuidado y los determinantes que indican sobre ellos. Para ello, se siguió la trayectoria temporal de estas formas de pobreza poniendo el foco en la particular situación que provocó la pandemia en el año 2020. También se propuso evaluar alguna de las consecuencias de la pandemia sobre una dimensión clave en estas circunstancias y mencionada en el art. 17 de la CDN: la tenencia y uso de tecnologías de la información y la comunicación, que la evidencia reciente muestra ser altamente desigual en términos de condiciones de pobreza de los hogares en los que residen niñas, niños y adolescentes.

Al igual que la pobreza monetaria del conjunto de la población, la pobreza monetaria infantil es altamente volátil y acompaña los movimientos cíclicos de la economía. Sin embargo, **la pobreza infantil lo hace a un nivel bastante más elevado que la pobreza general**: entre 14 y 17 puntos por sobre la general. Si se tiene en cuenta la tendencia en el tiempo, se aprecia un aumento de estos niveles de pobreza en el mediano plazo, entre 2011-2021, concomitante a la situación macroeconómica de estancamiento e inflación que caracterizó el período. Así, **al primer semestre de 2021, el 54,9% de las niñas, niños y adolescentes se encontraban bajo la línea de pobreza monetaria: 7,2 millones de chicos y chicas**. 2,2 millones (el 16,8%) viven en situación de pobreza extrema monetaria.

Por el contrario, las privaciones en educación, protección social, vivienda y otras condiciones estructurales, denominadas genéricamente **“privaciones no monetarias”**, **registran una disminución a lo largo del tiempo**. Si bien podría plantearse un interrogante acerca de si la velocidad de ese descenso es la adecuada, es claro que tuvo que ver en este proceso el rol que jugaron las intervenciones del Estado. Particularmente, programas tales como la Asignación Universal por Hijo lograron resultados visibles y positivos en el bienestar de niñas, niños y adolescentes, especialmente en lo referido a las privaciones consideradas “severas”. Sin embargo, y a pesar de esta tendencia favorable en el caso de las privaciones no monetarias, **a más de 30 años de la firma de la Convención todavía alrededor de la mitad de los niñas, niños y adolescentes viven en situación de pobreza, tanto si se toman en cuenta las privaciones monetarias como no monetarias**. Esto es un número que refleja la deuda pendiente.

Además, los promedios esconden fuertes desigualdades. En particular, **el nivel educativo y la condición laboral son las variables que revelan mayor heterogeneidad interna**. E incluso contar con un empleo no es una condición suficiente para que el hogar escape de la pobreza: los datos obtenidos reflejan que una inserción precaria en el mercado laboral genera una situación análoga en términos de bienestar que la provocada por la falta de empleo.

Frente a esta situación, **la crisis desatada por la pandemia profundizó las desigualdades. En el momento de mayor impacto sobre la actividad (segundo trimestre 2020) la pobreza aumentó**

más de 8,7 puntos y la pobreza extrema más de 3,7 puntos, con respecto al último trimestre de 2019, llegando a alcanzar al 47% y al 12,4% de la población respectivamente. **Si se consideran de manera diferenciada los hogares con niñas, niños y adolescentes entre sus miembros, llega a afectar al 58,5% de esa población en el segundo trimestre de 2020.** Cabe destacar que, si bien la situación relativa de estos hogares (en comparación con el total) empeoró durante 2018 y 2019, se estabilizó en el momento del golpe de la crisis de 2020, de manera que este grupo de hogares se comportó de manera similar al promedio, aunque partiendo de niveles de pobreza más elevados. Sin embargo, la reducción de la tasa de pobreza en el cuarto trimestre de 2020 se explica únicamente por la mejora en la situación de los hogares sin niñas, niños y adolescentes entre sus miembros, de manera que la diferencia entre las tasas de pobreza específicas se amplió nuevamente.

El impacto de **la crisis de la pandemia hubiera sido mayor de no ser por las medidas tomadas en términos de protección de ingresos**, en particular los aumentos de la Asignación Universal por Hijo-AUH y el Ingreso Familiar de Emergencia. **Sin estas políticas, los niveles de pobreza hubieran sido 3,9 puntos mayores en el segundo trimestre de 2020 y se observan diferencias mayores entre los hogares sin niñas, niños y adolescentes (4,4 puntos).** El mayor efecto se observa en las tasas de pobreza extrema, y en particular entre las niñas, niños y adolescentes, donde alcanza a **13,6 puntos porcentuales.** En el cuarto trimestre de 2020 los efectos son menores en todos los casos, lo cual da cuenta de la mejora relativa en los ingresos laborales.

Otro dato para resaltar es que, en todo el período bajo análisis, **las personas que conforman hogares con jefas mujeres muestran tasas de pobreza mayores que las de aquellos cuyo jefe es varón.** La diferencia entre ambas tasas pasó de 4 puntos en la primera mitad de 2018 a rondar los 5 puntos en el segundo semestre de ese año. En el momento de la crisis desatada por la pandemia esa diferencia se amplió y llegó a 8,2 puntos, mostrando un mayor impacto de la pérdida de ingresos entre hogares con jefatura femenina y en particular en aquellos con presencia de niñas, niños y adolescentes. Es decir, estos hogares se encontraban ya en peor situación relativa, **sufrieron en mayor medida las consecuencias de la crisis.**

Frente a este contexto, **¿qué se podría hacer?** En primer lugar, es necesario recordar que **la pobreza monetaria y las privaciones no monetarias responden a estímulos diferentes.** El estancamiento económico y la inflación terminan socavando los ingresos de la población y son elementos claves para entender los elevados niveles de pobreza monetaria general e infantil. Se mostró aquí que **los programas de transferencias de ingreso funcionan** y que la pobreza, principalmente la extrema, sería más alta sin estos programas. También demostraron ser eficaces como amortiguadores de situaciones críticas como la provocada por la pandemia. Además, es posible realizar **estimaciones preliminares** al I Trimestre de 2021, sobre la base de los datos de la EPH y el Presupuesto Nacional, **referidas al esfuerzo fiscal que implicaría erradicar la pobreza extrema en la niñez y adolescencia: 0,33% del PBI** o \$11.855 millones mensuales y \$142.250 millones para todo el año, además de los ajustes en términos reales que serían necesarios. Por su parte, para

superar la pobreza monetaria total se requeriría de un esfuerzo adicional del 2,5% del PBI. A modo de referencia, la AUH hoy representa aproximadamente el 0,53% del PBI. Sin embargo, estos cálculos presentan desafíos en términos de la identificación de la población objetivo y pueden estar subestimando el fenómeno. Implica que el Estado pueda identificar a qué distancia se encuentra cada familia de la línea de pobreza externa para brindarle esa diferencia en ingresos. Esto requiere **mejorar los sistemas de información** sobre la situación de los ingresos de las familias que viven en situación de pobreza extrema (tarea que no resulta sencilla como demostró el proceso de implementación del Ingreso Familiar de Emergencia)

No obstante, **la erradicación de la pobreza requeriría un esfuerzo en términos de crecimiento y lucha contra la inflación más fuerte**. Se estima que para **lograr niveles de un dígito de pobreza infantil se necesitaría crecer a una tasa superior al 3% anual en términos reales durante 15 años**¹³. Sin embargo, entre 2015 y 2020 la Argentina redujo su tasa de crecimiento a un -3,8% promedio por año y aumentó 5 puntos la tasa de pobreza general (del 35% al 40%). Por otro lado, en lo que hace **a las privaciones no monetarias se hace necesario acelerar la tasa de progreso**, lo cual no es sencillo en un contexto de bajo crecimiento y de importantes restricciones fiscales.

Finalmente, dentro de lo que se denominaron aquí privaciones no monetarias se examinó con algún detalle la tenencia y el acceso a las tecnologías digitales. Esta es una dimensión que no había sido abordada en estudios anteriores y que toma importancia creciente en momentos críticos como el que planteó la crisis de la pandemia. Las medidas de confinamiento pusieron **en el centro de la escena la necesidad de acceso y uso de tecnologías digitales**. Los datos analizados en este informe revelan fuertes desigualdades socioeconómicas en esta dimensión, aunque se advierte que, a pesar de ellas, las niñas, niños y adolescentes residentes de estratos de ingresos más bajos registraron un uso mucho más alto de estas tecnologías en 2020.

En síntesis, como fue mencionado al inicio de este trabajo, analizar, con la mayor precisión posible, la situación actual en la que se encuentra de la niñez y la adolescencia luego de los acontecimientos que tuvieron lugar en los últimos años resulta clave para contribuir en que la toma de decisiones a la salida de la crisis tenga en consideración sus efectos en los hogares en mayor vulnerabilidad con énfasis en los que habitan niñas y niños. **Es una tarea imprescindible para proteger su presente y asegurar un desarrollo pleno y próspero para su vida futura.**

13. Estimación propia. Tomando el año 2016 como línea de base y considerando el indicador de brecha de pobreza verificado en ese momento, se computó la tasa de crecimiento de la economía que sería necesario sostener (y por cuánto tiempo), para que la población que está por debajo del umbral, supere ese nivel, sin modificar la distribución del ingreso de ese año.

A más de 30 años de la firma de la Convención todavía alrededor de la mitad de los niñas, niños y adolescentes viven en situación de pobreza, tanto si se toman en cuenta las privaciones monetarias como no monetarias. Este número refleja nuestra mayor deuda pendiente.

ANEXO METODOLÓGICO

Marco conceptual. Se usa el Enfoque de Derechos. Además del aspecto más puramente conceptual, dicho enfoque permite resolver el problema de determinación del segundo punto de corte, propio de los indicadores multidimensionales. Los derechos humanos son indivisibles ya que constituyen un todo intrínseco a la condición humana. Esto implica que no pueden respetarse ciertos derechos humanos y violar otros, y conduce a una decisión clara de cuál es el nivel de tolerancia en cuanto a la cantidad de dimensiones que admiten privación. Si se logra que cada dimensión se corresponda con un derecho humano, entonces la privación en una sola dimensión basta para considerar que una niña, un niño o un adolescente está privado. En la terminología de la literatura de pobreza multidimensional esto implica que se adopta el llamado “enfoque de la unión” (Alkire y Foster, 2011)¹⁴ y es que se ha utilizado en las mediciones de pobreza por necesidades básicas insatisfechas. Cabe aclarar que la asociación entre el o los indicadores de cada dimensión y el derecho humano asociado no es estricta y es una tarea muy complicada lograr una compatibilidad perfecta (Pemberton *et al.*, 2012)¹⁵.

Una limitación adicional tiene que ver con que los derechos contemplados por, por ejemplo, la CDN, superan los que pueden medirse con las encuestas a hogares. En este sentido puede decirse que la lista contemplada en la Tabla II.1 es una *muestra* (en un sentido estadístico) de un universo de derechos que la misma no puede abarcar. Además, cabe advertir que las medidas sintéticas calculadas son sensibles a la cantidad de dimensiones (Boltvinik, 1992)¹⁶, por lo que la estimación que puede hacerse con una encuesta a hogares estará siempre subestimando el nivel de las privaciones, las que se supone, superan aquéllas que pueden ser medidas.

Datos utilizados. Los datos usados provienen todos de la EPH, operativo organizado y coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y realizado por las direcciones de

14. Alkire, S. y Foster, J. (2011), “Counting and multidimensional poverty Measurements” *Journal of Public Economics*, 95: 476-487.

15. Pemberton, S.; Gordon, D. y Nandy, S. (2012), “Child rights, child survival and child poverty: the debate”. In Minujin, A. and Nandy, S. (Ed.): *Global Child Poverty and Well-being*. The Policy Press, London: 19-38.

16. Boltvinik, J. (1992). “El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo” *Revista de Comercio Exterior*, 42(4): 354-365.

estadística de las provincias de la Argentina. En los casos de consideraciones sobre la población total se usaron las estimaciones del *World Population Prospect* (WPP, Revisión 2019) de la División de Población de Naciones Unidas.

Método, pobreza por ingresos. Los resultados corresponden a la metodología actual de medición, implementada por INDEC desde 2016¹⁷. En esta metodología se clasifica al hogar, y la condición de pobreza o indigencia es común a todos sus integrantes. Para el cálculo de los perfiles de pobreza monetaria se usaron las líneas de pobreza provistas por los informes de prensa de INDEC. También se usaron las escalas de adultos equivalentes que figuran en esos reportes. Cabe señalar que, para este indicador, en el año 2018, solo se consideran los hogares con ingresos declarados. Para los años anteriores a 2016, las líneas de pobreza surgen de mover las cifras oficiales de este año según las variaciones de un índice de precios al consumidor calculado a partir de información proveniente de las oficinas de estadística de algunas provincias.

Método, pobreza no monetaria-multidimensional. Se calcularon medidas sintéticas de pobreza multidimensional. Por medida sintética (o resumen) de privaciones múltiples se entiende un indicador que sintetiza los elementos principales del análisis para el conjunto poblacional estudiado: la condición de privación-no privación de cada unidad de análisis y la cantidad de privaciones de la población privada.

Una vez identificadas y clasificadas las unidades de análisis se está en condiciones de calcular las tres medidas sintéticas más elementales del análisis multidimensional: la tasa de incidencia (o tasa de recuento, H), la cantidad relativa de privaciones (A) y la tasa de incidencia o de recuento ajustada (M_o). Esta última es conocida como la medida de Alkire y Foster en la literatura de pobreza multidimensional.

17. INDEC (2016), La medición de la pobreza y la indigencia en Argentina, Buenos Aires. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf.

